



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0148-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación para que en el Fondo de Inversión Local previsto para 2010 establezca una cuantía mínima de 11.000 euros para cada municipio de menos de 100 habitantes y para que en los municipios con una población inferior a 100 habitantes no se exija la colocación de carteles anunciadores de la inversión a realizar y, en su caso, se permita reutilizar los de 2009. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4751

7L/PNLP-0154-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda en el plazo máximo de un mes a la contratación del proyecto de obra y de las obras de la variante de Fuenmayor, consignando para ello las correspondientes partidas presupuestarias. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4751

7L/PNLP-0155-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja solicite ya una parcela al Ayuntamiento de Arnedo para la construcción inmediata de una guardería infantil pública y que en los Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2010 se consigne una partida presupuestaria a tal efecto, de tal forma que la nueva guardería, acorde a las necesidades de los arnedanos, abra sus puertas a comienzo del curso 2010-2011. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4752

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7L/POP-0354-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué repercusión tendrá en el sector del vino de Rioja las ayudas a la promoción en mercados de terceros países del Programa de Apoyo

- al Sector Vitivinícola Español. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4752
-
- 7L/POP-0355-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué valoración hace el Gobierno de la acogida que han tenido en el sector del vino de Rioja las ayudas a la promoción en mercados de terceros países del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4753
-
- 7L/POP-0362-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas ha tomado o va a tomar el Gobierno para asegurar la renta de los viticultores. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4753
-
- 7L/POP-0363-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué valoración hace el Gobierno de la situación actual del sector del vino de Rioja. Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 4753
-
- 7L/POP-0364-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado el Ayuntamiento de San Asensio al Gobierno de La Rioja la construcción de un centro de Educación Infantil público de 0 a 3 años en el municipio. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4754
-
- 7L/POP-0372-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a centros y aulas en los que se va a poner en marcha este curso en La Rioja el Programa Escuela 2.0. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4754
-
- 7L/POP-0379-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué razón el Gobierno de La Rioja, que no es partidario de subir los impuestos y las tasas, sino de bajarlos, ha subido los impuestos y las tasas que se aplican a la Feria de Pelota de San Mateo de Logroño. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 4755
-
- 7L/POP-0380-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué los impuestos aplicados por el Gobierno de La Rioja a la Feria de Pelota de San Mateo de Logroño son muy superiores a los que se abonan por la misma actividad en municipios colindantes. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 4755
-
- 7L/POP-0381-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que elevando los impuestos sobre la Feria de

Pelota de San Mateo a niveles muy superiores a los que se abonan en comunidades autónomas vecinas por el mismo concepto está beneficiando a este deporte. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 4755

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

7L/POPG-0047-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué decisiones ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno de La Rioja ante los sucesivos escándalos que se han desvelado en la organización del evento "Wine Future Rioja 09" que se financia con recursos públicos de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4756

7L/POPG-0048-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si puede asegurar el presidente del Gobierno de La Rioja que no hay ninguna conexión de su Gobierno, a través de contratos, subvenciones, convenios o cualquier otra fórmula de relación administrativa con ninguna de las personas imputadas en el caso Gürtel o con sus empresas. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4756

7L/POPG-0049-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a por qué el presidente del Gobierno de La Rioja no quiere presentarse ante este Parlamento para explicar la situación por la que atraviesa la Denominación de Origen Calificada Rioja, el descenso de las ventas de vino y la bajada del precio de la uva que tanto preocupa al sector vitivinícola de esta Comunidad Autónoma. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4757

7L/POPG-0050-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al presidente del Gobierno la toma en consideración aprobada el pasado martes por el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley que recoge el blindaje del Concierto Económico Vasco. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4757

7L/POPG-0051-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante la posible aprobación del blindaje del Concierto Económico Vasco. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4757

SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

7L/SEIP-0007-. Comparecencia del Consejero de Hacienda ante el Pleno para que explique los datos, recientemente publicados por el Banco de España, relativos a la deuda contraída por la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como la de su Administración institucional y el destino final que se ha dado a este endeudamiento. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4758

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0148 - 0707000-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de la Nación para que en el Fondo de Inversión Local previsto para 2010 establezca una cuantía mínima de 11.000 euros para cada municipio de menos de 100 habitantes y para que en los municipios con una población inferior a 100 habitantes no se exija la colocación de carteles anunciadores de la inversión a realizar y, en su caso, se permita reutilizar los de 2009.

ACUERDO:

Debatida y votada la proposición no de ley de referencia, incorporada la enmienda transaccional aceptada, resulta aprobada por 19 votos a favor y 14 en contra, en consecuencia el Pleno adopta la resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja, al Gobierno de la Nación y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de la Nación a:

1. Que el Fondo de Inversión Local previsto para 2010 establezca una cuantía mínima de 11.000 euros para cada municipio de menos de 100 habitantes.
2. Que en los municipios con la población inferior

a 100 habitantes no exija la colocación de carteles que solo generan más gasto improductivo para el municipio y que el ahorro que se produzca sea destinado a la medida recogida en el punto primero de esta proposición no de ley.

3. Que, en caso de que vuelva a exigir la colocación de los carteles anunciadores, se permita la reutilización de los de 2009.
4. Que en aquellos ayuntamientos en los que, por su buena gestión, se consigan bajas económicas, se permita la utilización de esos recursos bien en mejoras del proyecto financiado o bien en la ejecución de otras obras no previstas inicialmente".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0154 - 0707191-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja proceda en el plazo máximo de un mes a la contratación del proyecto de obra y de las obras de la variante de Fuenmayor,

consignando para ello las correspondientes partidas presupuestarias.**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 14 votos a favor, 17 en contra y 2 abstenciones, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0155 - 0707192-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja solicite ya una parcela al Ayuntamiento de Arnedo para la construcción inmediata de una guardería infantil pública y que en los Presupuestos Generales de La Rioja para el año 2010 se consigne una partida presupuestaria a tal efecto, de tal forma que la nueva guardería, acorde a las necesidades de los arnedanos, abra sus puertas a comienzo del curso 2010-2011.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 16 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0354 - 0707101-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué repercusión tendrá en el sector del vino de Rioja las ayudas a la promoción en mercados de terceros países del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0355 - 0707102-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué valoración hace el Gobierno de la acogida que han tenido en el sector del vino de Rioja las ayudas a la promoción en mercados de terceros países del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0362 - 0707174-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas ha tomado o va a tomar el Gobierno para asegurar la renta de los viticultores.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0363 - 0707175-.

Autor: Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué valoración hace el Gobierno de la situación actual del sector del vino de Rioja.**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0364 - 0707197-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha solicitado el Ayuntamiento de San Asensio al Gobierno de La Rioja la construcción de un centro de Educación Infantil público de 0 a 3 años en el municipio.**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0372 - 0707207-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a centros y aulas en los que se va a poner en marcha este curso en La Rioja el Programa Escuela 2.0.**ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0379 - 0707219-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.7. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué razón el Gobierno de La Rioja, que no es partidario de subir los impuestos y las tasas, sino de bajarlos, ha subido los impuestos y las tasas que se aplican a la Feria de Pelota de San Mateo de Logroño.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0380 - 0707220-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.8. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué los impuestos aplicados por el Gobierno de La Rioja a la Feria de Pelota de San Mateo de Logroño son muy superiores a los que se abonan por la misma actividad en municipios colindantes.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POP-0381 - 0707221-.

Autor: Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.9. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que elevando los impuestos sobre la Feria de Pelota de San Mateo a niveles muy superiores a los que se abonan en comunidades autónomas vecinas por el mismo concepto está beneficiando a este deporte.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 7L/POPG-0047 - 0707303-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.1. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué decisiones ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno de La Rioja ante los sucesivos escándalos que se han desvelado en la organización del evento "Wine Future Rioja 09" que se financia con recursos públicos de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 7L/POPG-0048 - 0707304-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si puede asegurar el presidente del Gobierno de La Rioja que no hay ninguna conexión de su Gobierno, a través de contratos, subvenciones, convenios o cualquier otra fórmula de relación administrativa con ninguna de las personas imputadas en el caso Gürtel o con sus empresas.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 7L/POPG-0049 - 0707305-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a por qué el presidente del Gobierno de La Rioja no quiere presentarse ante este Parlamento para explicar la situación por la que atraviesa la Denominación de Origen Calificada Rioja, el descenso de las ventas de vino y la bajada del precio de la uva que tanto preocupa al sector vitivinícola de esta Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 7L/POPG-0050 - 0707306-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.4. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al presidente del Gobierno la toma en consideración aprobada el pasado martes por el Congreso de los Diputados de la Proposición de Ley que recoge el blindaje del Concierto Económico Vasco.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte: 7L/POPG-0051 - 0707307-.

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

1.5. Pregunta oral al presidente del Gobierno

relativa a qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja ante la posible aprobación del blindaje del Concierto Económico Vasco.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de octubre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/SEIP-0007 - 0705911-.

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. Juan Francisco Martínez-Al-dama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

4.1. Comparecencia del Consejero de Hacienda ante el Pleno para que explique los datos, recientemente publicados por el Banco de España, relativos a la deuda contraída por la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como la de su Administración institucional y el destino final que se ha dado a este endeudamiento.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la sesión plenaria de referencia, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>